

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA PESQUERA LOGIPESCA S.A.
PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2018**

SEÑORES ACCIONISTAS

Por medio de la presente pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 según lo establece el Art.231 de la Ley de Compañías, es obligación del Comisario revisar, fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía LOGÍSTICA PESQUERA LOGIPESCA S.A.

Para cumplir dichas funciones, me compete por lo tanto dar cumplimiento a lo indicado en los Estatutos de constitución de esta Empresa.

La administración de la compañía me ha dado las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

Informo que la contabilidad ha sido llevada en conformidad a lo que establece el Art. 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno en actual vigencia, y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Comentario sobre las partidas de los estado financieros más relevantes

Como pude verificar en el año 2018, la Empresa ha tenido Ingresos por valor de \$ 50.162,05 provenientes de sus Actividades Ordinarias y otros ingresos.

Los gastos de venta, administrativos y financieros totalizan un valor de \$ 40.710,59

La utilidad del ejercicio económico es de \$ 9.451,46, antes de participación trabajadores e impuesto a la renta.

Los Estados Financieros presentados reflejan la situación financiera de la Compañía.

La empresa se encuentra al día en todas las obligaciones Tributarias SRI.

Manta, Marzo 29 del 2019



**ING. PAUL LANDA MOLINA
C.C. 131492797-9
COMISARIO**